MetroPlus Health 2025 Advantage Plan (HMO D-SNP) Resumen de beneficios



Este es un resumen de los medicamentos y servicios médicos cubiertos por MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP) del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025





Nuestro MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP) es un plan de elegibilidad dual para necesidades especiales que ofrece cobertura de Medicare con beneficios adicionales, que incluye beneficios de transporte y medicamentos de venta libre, servicios oftalmológicos y dentales ampliados, así como una sólida red de proveedores en los cinco condados. ¡Además, un excelente Programa de Recompensas para Miembros! La cobertura de MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP) es adicional a los servicios que usted puede ser elegible para recibir a través del programa Medicaid del Estado de Nueva York.



Para obtener más información, llame al teléfono **866.986.0356** (TTY: 711), de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m., y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m. En cualquier otro momento, llame a nuestro servicio de respuesta fuera del horario normal de consultas al 800.442.2560. La llamada es gratuita.



Gimnasio, transporte, cuidado de la vista: 866.986.0356, (TTY: 711)



Servicios dentales: **866.986.0356** (TTY: 711)

LISTA DE VERIFICACIÓN PREVIA A LA INSCRIPCIÓN (PECL)

Antes de tomar una decisión sobre su inscripción, es importante que comprenda totalmente nuestros beneficios y normas. Debe estudiar los puntos siguientes antes de concluir la inscripción. Si tiene alguna pregunta, llame a nuestra línea de ayuda al teléfono **866.986.0356** (TTY: 711), de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m. y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m. Servicio de respuesta fuera del horario de atención: 800.442.2560

La evidencia de cobertura (EOC, por sus siglas en inglés) provee una lista completa de toda la cobertura y los servicios. Es importante que revise la cobertura, los costos y los beneficios del plan antes de inscribirse. Visite metroplusmedicare.org , o llame a nuestro número de Servicios al Miembro al teléfono 866.986.0356 (TTY: 711), de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m. y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m., o si se comunica fuera del horario de atención llame al 800.442.2560, para ver una copia de la EOC. Esta llamada es gratuita.
Consulte el directorio de proveedores (o a su médico) para asegurarse de que sus proveedores actuales (médico de atención primaria y especialistas) formen parte de la red. Si no los encuentra en el directorio, significa que probablemente tendrá que seleccionar a un proveedor nuevo.
¿Hay otros centros preferidos que deberían estar en la red? Si contestó que sí, por favor explique:

□ ¿Su hospital se encuentra en la red? Si no se encuentra en la red, tendrá que elegir un nuevo hospital que forme parte de la red.

	Revise el Directorio de farmacias para asegurarse de que la farmacia que usa para medicamentos recetados se encuentre en la red. Si la farmacia no se encuentra en el directorio, probablemente tenga que seleccionar una farmacia nueva para los medicamentos recetados del beneficiario.
	Comprenda que la información del programa Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare se le enviará y se incluirá con su paquete de correspondencia en el que se enviará la tarjeta de identificación de miembro en el momento de la afiliación.
	¿Revisó el formulario para asegurarse de que sus medicamentos estén cubiertos? Si no lo hizo, quizá deba pagar el costo total de dichos medicamentos recetados.
	¿Tiene otras necesidades para el cuidado de su salud, como la obtención de equipo médico duradero o fisioterapia? Si contestó que sí, por favor explique:
De	ebe comprender normas importantes como las siguientes:
	Además de su prima mensual del plan, en caso de que le corresponda una prima del plan (en algunos de nuestros planes, los miembros pagan una prima de \$0), debe seguir pagando su prima de la Parte B de Medicare. Esta prima generalmente se toma cada mes del cheque del Seguro Social del beneficiario.
	Excepto en situaciones de emergencia, situaciones de atención de urgencia o ciertos mandatos estatales/ federales, generalmente no cubrimos los servicios prestados por proveedores fuera de la red (aquellos que no se encuentran en nuestro directorio).
	Si se está inscribiendo en uno de nuestros planes de necesidades especiales con doble elegibilidad, ya sea MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP) o MetroPlus UltraCare (HMO D-SNP), su capacidad para inscribirse se basará en la verificación de que tiene derecho tanto a Medicare como a la asistencia médica de un plan estatal bajo Medicaid. Si se está inscribiendo en nuestro MetroPlus Platinum Plan (HMO), su capacidad para inscribirse se basará únicamente en la verificación de que tiene derecho a Medicare.
	Efecto en la cobertura actual. "Usted comprende que puede estar inscrito en un único plan MA a la vez y que la inscripción en este plan finalizará de forma automática su inscripción en otro plan MA (se aplican excepciones para los planes MA PFFS y MA MSA)". Por ejemplo, si está en Tricare o en un plan de Medicare, ya no recibirá beneficios de ese plan una vez que comience su nueva cobertura.
	La atención de emergencia se cubre tanto en los Estados Unidos como en el mundo entero (fuera de los EE. UU.). Si tiene una emergencia fuera de los EE. UU. y sus territorios, usted será responsable de pagar esos servicios por adelantado y solicitarnos el reembolso correspondiente para servicios de emergencia médicamente necesarios.
	Los planes funcionan con el año calendario, por lo que sus beneficios, primas, copagos o coaseguros pueden cambiar a partir del 1 de enero de cada año.
	Los beneficios dentales, oftalmológicos y auditivos están sujetos a las limitaciones del plan y deben abordarse durante la explicación del resumen de beneficios.
	Usted tiene derecho a cancelar esta afiliación antes de la fecha de entrada en vigencia de su membresía, para lo que debe llamar a MetroPlusHealth al teléfono 866.986.0356 (TTY: 711), de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m., y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m. Servicio de respuesta fuera del horario de atención: 800.442.2560. Envíe un fax al 212.908.5196 o envíe una carta a MetroPlus Health Plan 50 Water St. 7th Fl New York, NY 10004.
	Usted tiene derecho a presentar una queja sobre la calidad de la atención que usted recibió de un proveedor o farmacia, para lo que debe llamarnos al teléfono 866.986.0356 (TTY: 711), de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m., y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m. Servicio de respuesta fuera del horario de atención: 800.442.2560. Envíe un fax al 212.908.5196 o envíe una carta a MetroPlus Health Plan 50 Water St. 7th Fl New York, NY 10004.

El plan MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP) es un plan de elegibilidad dual para necesidades especiales que ofrece cobertura de Medicare con beneficios adicionales. La información de beneficios proporcionada no incluye todos los servicios que cubrimos ni todas las limitaciones y exclusiones. Para obtener una lista completa de los servicios que cubrimos, solicite la evidencia de cobertura a Servicios al Miembro (los números de teléfono se encuentran en la contraportada de este folleto). Su prima mensual y los costos compartidos dependerán de su nivel de Ayuda Adicional. Si es elegible para los beneficios completos de Medicaid, su deducible, copagos y coaseguros podrían ser hasta de \$0.

Ayuda Adicional es un programa de Medicare que ayuda a las personas con ingresos y recursos limitados a pagar los costos del programa de medicamentos recetados de Medicare, tales como primas, deducibles y coaseguros.

Para inscribirse en MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP), debe tener derecho a la Parte A de Medicare, estar inscrito en la Parte B de Medicare, ser ciudadano estadounidense o estar residiendo legalmente en los Estados Unidos y residir en Manhattan, Brooklyn, Queens, el Bronx o Staten Island. Además, debe ser elegible tanto para recibir asistencia con los costos compartidos de Medicaid o Medicare en virtud de Medicaid.

MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP) cuenta con una red de médicos, hospitales, farmacias y otros proveedores. Si acude a proveedores que no están en nuestra red, el plan podría no pagar esos servicios. Puede ver el directorio de proveedores y farmacias y la evidencia de cobertura de nuestro plan en metroplusmedicare.org. O bien, llámenos y le enviaremos una copia del directorio.

MetroPlus es un plan de salud sin fines de lucro, que se ha concentrado en la calidad de la atención para sus miembros durante casi 40 años. Somos una subsidiaria de NYC Health + Hospitals, el sistema de salud municipal más grande de los Estados Unidos, y nuestros miembros disfrutan de la ventaja de poder utilizar todos los hospitales y las clínicas de este sistema. Además, tenemos más de 34,000 proveedores de servicios de salud a lo largo y ancho de los cinco distritos de la ciudad de Nueva York. MetroPlus tiene más de 650,000 miembros con alto nivel de satisfacción.

Nosotros ayudamos a coordinar la atención entre su médico de atención primaria, los especialistas y otros proveedores para que sea diagnosticado y tratado apropiadamente y no tenga que pasar por exámenes ni tratamientos innecesarios Todos los miembros de Medicare reciben una evaluación de riesgos de salud, en la que se les recomienda participar activamente, que estudia sus servicios y apoyos médicos y de salud conductual a largo plazo, así como sus necesidades sociales, para ayudarnos a identificar a los miembros que se beneficiarían con un plan de gestión de la atención diseñado específicamente para ellos.

Los miembros que tienen necesidades complejas de atención son atendidos por un equipo que incluye a enfermeros registrados, trabajadores sociales y asesores de salud y bienestar, en colaboración con los proveedores del miembro, proveedores internos y otros departamentos que sean necesarios, con el fin de satisfacer las necesidades del miembro, cubrir las brechas en su atención, y vincularlo con recursos de la comunidad y proveedores de servicios de salud. El equipo de gestión de la atención integral elabora metas e intervenciones personalizadas para mejorar la calidad de los resultados, prevenir potenciales reingresos al hospital, reducir las hospitalizaciones evitables y garantizar que los miembros se mantengan seguros en la comunidad.

Contamos con "gestión de servicios de cuidado personal". Colaboramos estrechamente con agencias de asistencia de salud en el hogar para coordinar, acelerar y mejorar la prestación de sus servicios de asistencia de salud en el hogar (asistentes en el hogar), dependiendo de las necesidades médicas del miembro.

También contamos con el programa de "transición de la atención", que brinda servicios de coordinación y continuidad de la atención para los miembros que se transfieren de un entorno para pacientes hospitalizados a otro entorno de atención. Un gestor de atención ayudará al miembro durante el proceso de transición con apoyo y coordinación para su alta, lo que incluirá habilidades de autogestión, conciliación de medicamentos y cumplimiento con los medicamentos, una mejor coordinación de la atención para todas las necesidades del miembro y apoyo con sus citas de seguimiento.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

El MetroPlus Advantage Plan es un plan de elegibilidad dual para necesidades especiales (D-SNP, por sus siglas en inglés) que ofrece cobertura de Medicare con beneficios adicionales, así como servicios que usted puede tener derecho a recibir conforme al programa Medicaid del estado de Nueva York. Se considera que los miembros que cuentan con Medicare y Medicaid tienen elegibilidad dual.

Para ser elegible para MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP), usted debe:

Tener tanto la Parte A como la Parte B de Medicare

- Vivir en la ciudad de Nueva York (condados de Bronx, Kings, New York, Queens o Richmond)
- Ser ciudadano de los Estados Unidos o estar de forma legal en los Estados Unidos

También debe ser elegible para Medicaid en alguna de las siguientes categorías:

- Beneficiario calificado de Medicare (QMB, por sus siglas en inglés). Los miembros con estatus de QMB son cubiertos por el programa Medicaid de Nueva York para sus costos compartidos de Medicare.
 Algunos miembros que son QMB también son elegibles para todos los beneficios de Medicaid (QMB+).
- Elegible para todos los beneficios duales (FBDE, por sus siglas en inglés). Los miembros con estatus de FBDE están inscritos en el programa Medicaid de Nueva York que paga sus costos compartidos de Medicare. Estos miembros también son elegibles para recibir beneficios adicionales de Medicaid.

Debe volver a certificar su afiliación a Medicaid cada año, ya sea por correo, por teléfono o en persona. Recibirá una carta de la Administración de Recursos Humanos de la Ciudad de Nueva York (o del Departamento de Servicios Sociales de su localidad) en la que le pedirán que renueve su certificación. Si no encuentra su carta, o si no la recibió, llame a nuestro número de Servicios al Miembro al 866.986.0356 (TTY: 711), de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m., y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m. Servicio de respuesta fuera del horario de atención: 800.442.2560. Esta llamada es gratuita.

Dependiendo de sus ingresos, también puede cumplir con los requisitos del Programa de Ahorros de Medicare para pagar su prima mensual de la Parte B. Llámenos al teléfono 1.866.986.0356 de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m. y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m., para ayudarle a inscribirse en el Programa de Ahorros de Medicare.

Si no cumple los requisitos para recibir Medicaid, tenemos otros planes que pueden ser adecuados para usted. Para obtener más información, llame al teléfono 1.833.965.1526 (TTY: 711) de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m. y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m., o visite nuestro sitio de internet en metroplus.org/better-medicare/.

Además de la cobertura de MetroPlus Advantage Plan (HMO-DSNP), también recibirá cobertura de Medicaid. Si tiene Medicaid completo o asistencia para costos compartidos de Medicaid, sus beneficios de Medicaid se encargarán de todos los copagos, coaseguros y deducibles.

Con Medicaid, usted pagará \$0 por sus servicios de salud de Medicare. Además, puede cubrir otros servicios de salud que habitualmente no cubre Medicare. Es importante entender que los beneficios de Medicaid pueden variar en base a su nivel de ingresos y otros estándares. Además, sus beneficios de Medicaid pueden cambiar durante el año. Dependiendo de su estado actual, podría no ser elegible para todos los beneficios de Medicaid. Sin embargo, mientras sea un miembro de nuestro plan, puede acceder a los beneficios del plan.

El presente es un documento resumido y no incluye todos los servicios cubiertos, ni describe todas las limitaciones y exclusiones. Puede consultar la lista completa de los servicios cubiertos por este plan en la evidencia de cobertura (EOC, por sus siglas en inglés). Puede ver una copia de la EOC de MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP) en el sitio de internet metroplus.org/plans/medicare/advantage-health-plan/.

¿Necesita ayuda para pagar los costos de sus servicios de salud?

Es probable que usted ya esté inscrito en los siguientes programas de asistencia financiera. Sin embargo, si no está seguro de cuál es el estatus de su inscripción, o si tiene preguntas sobre su elegibilidad, llame a los números que aparecen en la tabla.

	Ayuda Adicional o Subsidio por Bajos Ingresos (LIS, por sus siglas en inglés) Administrado por la Administración del Seguro Social	Programas de ahorros de Medicare (cuatro niveles) Administrados por el Estado de Nueva York	Medicaid Administrado por el Estado de Nueva York
Cómo ayuda este programa	Paga las primas mensuales de la Parte D de Medicare (medicamentos recetados) hasta \$36.78 en 2025 Mantiene los copagos de la Parte D de Medicare en un monto muy bajo	Todos los niveles pagan las primas de la Parte B. Algunos pagan las primas de la Parte A (si es necesario). Algunos pagan los copagos y coaseguros de Medicare. Ninguno paga los costos de los servicios que Medicare no cubre.	Paga los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare, solamente la Parte A (hospitales) y la Parte B (servicios médicos) Paga algunos servicios que Medicare podría no cubrir No paga las primas de la Parte B
¿Es usted elegible para otros programas?	Si cuenta con Ayuda Adicional, también podría contar con Medicaid o con un Programa de Ahorros de Medicare, pero no necesariamente, ya que los niveles de ingresos que le permiten ser elegible para Ayuda Adicional son más altos.	Todas las personas con un Programa de Ahorros de Medicare también tendrán Ayuda Adicional. Algunas personas con Programas de Ahorros de Medicare también tienen niveles de ingresos que los vuelven elegibles para recibir Medicaid.	Todas las personas que tienen Medicare y Medicaid también cuentan con Ayuda Adicional. Algunas personas que tienen Medicare y Medicaid también tienen niveles de ingresos que los vuelven elegibles para los Programas de Ahorros de Medicare.

Si es elegible para Medicare y Medicaid, también podría ser elegible para recibir Ingreso Suplementario de Seguridad (SSI, por sus siglas en inglés). Este programa les paga beneficios a los adultos y menores con discapacidades que cuentan con ingresos y recursos limitados. Los beneficios de SSI también son pagaderos a las personas de 65 años de edad o más que no tienen discapacidades y cumplen con los límites financieros. Para obtener más información, llame a la oficina del Seguro Social en su localidad al teléfono 1.800.772.1213 (TTY: 1.800.325.0778).

Usted podría ser elegible para uno de los programas, para dos de ellos o para los tres, dependiendo de sus ingresos y necesidades. Cada programa tiene diferentes niveles de ingresos para tener elegibilidad. Ayuda Adicional tiene el nivel de elegibilidad que permite ingresos más altos, y Medicaid tiene el nivel de ingresos más bajo. Llámenos al teléfono 1.866.986.0356 de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m. y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m., para determinar si es elegible para estos programas.

Si tiene alguno de estos programas, también puede ser elegible para el Programa de Cobertura de Seguro Farmacéutico para Personas Mayores (EPIC, por sus siglas en inglés). EPIC puede ayudar con el costo de sus medicamentos y sus primas, y usted puede tener EPIC y Ayuda Adicional al mismo tiempo. También puede ser elegible para EPIC incluso si no es elegible para Ayuda Adicional, para el Programa de Ahorros de Medicare ni para Medicaid. Llame al 1.800.332.3742 (TTY: 1.800.290.9138) para obtener más información.

Sitio de internet de MetroPlusHealth sobre Medicare:

- metroplus.org/medicare
- 1.866.986.0356 (TTY: 711) de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m., y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m.

Medicare

- 1.800.MEDICARE (1.800.633.4227), TTY: 1.877.486.2048, los 7 días de la semana, las 24 horas del día
- medicare.gov

Seguro Social

1.800.772.1213, TTY: 1.800.325.0778, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 7 p.m.

Programa de Cobertura de Seguro Farmacéutico para Personas Mayores (EPIC)

1.800.332.3742, TTY: 1.800.290.9138, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m.

MyChart

Los miembros de MetroPlusHealth que se atienden en los centros de NYC Health + Hospitals ahora tienen acceso a MyChart. MyChart es un portal seguro y sin costo que puede usar para gestionar su información de salud. MyChart le permite hacer lo siguiente:

- Programar una cita con su médico o especialista
- Enviar un mensaje a su médico con preguntas sobre la salud
- Solicitar reposiciones de sus medicamentos recetados
- Acceder a los resultados de las pruebas

Portal para miembros

Con el portal para miembros de MetroPlusHealth, usted puede:

- Buscar un médico, farmacia, centro de atención de urgencia o clínica de nuestra red
- Consultar e imprimir los formularios que necesite
- Ver o imprimir una tarjeta de identificación para miembros temporal
- Ver sus reclamaciones y autorizaciones médicas recientes
- Consultar sus beneficios
- Cambiar su proveedor de atención primaria (PCP)
- Contestar un cuestionario en línea para su evaluación de salud anual
- Ver una lista completa de los medicamentos recetados cubiertos por su plan
- ¡Y más!

Recomendaciones para usar su MetroPlus Advantage Plan

Acuda a proveedores y farmacias de la red.

MetroPlusHealth tiene una red con más de 34,000 proveedores, 40 hospitales y 110 centros de atención de urgencia a lo largo y ancho de la ciudad de Nueva York. Si acude a proveedores que no están en nuestra red, es posible que el plan no paque esos servicios.

Puede consultar una lista de los proveedores y las farmacias de nuestra red en metroplus.org/plans/medicare/advantage-health-plan/ o llámenos al teléfono 1.866.986.0356, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m, y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m., para que le enviemos una copia por correo.

Lea el manual "Medicare y usted".

Esta guía de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS, por sus siglas en inglés) le ayudará a entender sus opciones de Medicare. Visite medicare.gov/medicare-and-you para ver el manual en internet, o llame al teléfono 1.800.MEDICARE (1.800.633.4227), TTY: 1.877.486.2048 para solicitar una copia. Usted puede llamar las 24 horas del día, 7 días a la semana. También puede descargar una copia del manual en el sitio de internet medicare.gov/medicare-and-you/medicare-and-you.html.

Considere los servicios de atención a largo plazo.

Si necesita servicios de atención a largo plazo, como un asistente de salud en el hogar que le ayude a bañarse, vestirse y realizar otras actividades cotidianas, podría ser elegible para el plan MetroPlus UltraCare. Llame a nuestro número de Servicios al Miembro al 866.986.0356 (TTY: 711), de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m., y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m. Servicio de respuesta fuera del horario de atención: 800.442.2560 para obtener más información. Esta llamada es gratuita. O visite metroplus.org/plans/medicare/ultra-care/.

Primas y beneficios	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)	Lo que debe saber
Prima mensual del plan	Usted paga \$0 o \$71.20, dependiendo de su nivel de <i>Ayuda Adicional</i> .	Usted debe seguir pagando su prima de la Parte B de Medicare. Si es elegible para asistencia con los costos compartidos de Medicare bajo Medicaid, puede pagar incluso \$0 por su prima de la Parte B.
Deducible	\$0 o \$240. (El monto del costo compartido puede cambiar para 2025).	Si es elegible para asistencia con los costos compartidos de Medicare bajo Medicaid, puede pagar incluso \$0.
Responsabilidad máxima de desembolso propio (no incluye medicamentos recetados)	\$9,350 al año.	El monto máximo que paga por copagos, coaseguros y otros costos de servicios médicos durante el año. Si es elegible para asistencia con los costos compartidos de Medicare bajo Medicaid, puede pagar incluso \$0.
Cobertura para pacientes hospitalizados en el hospital	Dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid, \$0 o: • Deducible de \$1,632 • Días 1–60: copago de \$0 por día • Días 61–90: copago de \$408 por día • 60 días de reserva de por vida: copago de \$816 por día * Estos son los montos de costos compartidos de 2024 y pueden cambiar en 2025.	Nuestro plan cubre 90 días para una hospitalización. Nuestro plan también cubre 60 "días de reserva de por vida". Usted puede ser elegible para recibir beneficios adicionales dependiendo de su elegibilidad para Medicaid. Se requiere autorización previa.
Cobertura para pacientes ambulatorios en el hospital: Servicios hospitalarios para pacientes ambulatorios Centro quirúrgico ambulatorio	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.	
Consultas médicas: Médico primario y especialistas	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.	Se requiere una remisión para el especialista.
Atención preventiva	Usted no paga nada.	Cualquier servicio preventivo adicional que Medicare apruebe durante el año de contrato estará cubierto.
Atención de emergencia	Usted paga cero o 20% del costo (hasta \$110) dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.	Si ingresa al hospital en los siguientes 3 días, no tiene que pagar su parte del costo por la atención de emergencia.

Dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid, es posible que no tenga ninguna responsabilidad de costos compartidos para los servicios de Original Medicare.

Primas y beneficios	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)	Lo que debe saber	
Servicios de necesidad urgente	Usted paga cero o 20% del costo (hasta \$45) dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.	Si le admiten en el hospital en los siguientes 3 días, no tiene que pagar su parte del costo por los servicios de necesidad urgente.	
Servicios de diagnóstico / laboratorio / estudios por imágenes			
Pruebas y procedimientos de diagnóstico	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.	Se requiere una remisión.	
Servicios de laboratorio	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.	Algunos servicios requieren la autorización previa de su médico o de otros proveedores de la red. Para obtener más	
 Servicios de radiodiagnóstico (por ejemplo, imagen por resonancia magnética) 	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.	información, comuníquese con el plan.	
Radiografías para pacientes ambulatorios	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.		
Servicios de audición	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid para evaluaciones de diagnóstico de la audición y el equilibrio cubiertas por Medicare. Copago de \$0 en audífonos (hasta una cobertura máxima de \$500 para ambos oídos cada año).	Puede requerir una remisión o autorización previa. Para ver información adicional, consulte la evidencia de cobertura para 2025 de MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP).	
Servicios dentales	Usted no paga nada	Servicios cubiertos*: Exámenes bucales Radiografías dentales Servicios dentales de diagnóstico Profilaxis (limpieza) Tratamiento con fluoruro Servicios dentales preventivos: Servicios de restauración Endodoncia Periodoncia Prostodoncia Prótesis maxilofaciales Servicios de implante Prostodoncia Cirugía bucal y maxilofacial Servicios generales adyuvantes para ortodoncia *Todos los servicios están sujetos a las reglas y limitaciones del plan.	

Primas y beneficios	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)	Lo que debe saber
Servicios oftalmológicos	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.	Se requiere una remisión.
Beneficios para anteojos	Los anteojos están cubiertos hasta un total de \$450 por año para: • Lentes de contacto • Anteojos • Anteojos (lentes y marcos) • Actualizaciones	Este beneficio se puede combinar con sus beneficios de Medicaid para proporcionar cobertura para lentes adicionales, o para comprar lentes más allá del límite de gastos de Medicaid. Se requiere una remisión. Para obtener más información, llame al 866.986.0356
Servicios de salud mental (paciente hospitalizado)	Dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid, \$0 o: • Deducible de \$1,632 • Días 1 – 60: copago de \$0 por día • Días 61 – 90: copago de \$408 por día • 60 días de reserva de por vida: copago de \$832 por día * Estos son los montos de costos compartidos de 2024 y pueden cambiar en 2025.	Se requiere una autorización previa.
Servicios de salud mental (paciente ambulatorio) Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.		
Centro de enfermería especializada	Dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid, \$0 o: • Usted no paga nada por los días 1 al 20 • Copago de \$204 al día por los días 21 al 100 * Estos son los montos de costos compartidos de 2024 y pueden cambiar en 2025.	Nuestro plan cubre hasta 100 días en un centro de enfermería especializada. Se requiere una autorización previa.
Fisioterapia	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.	Se requiere una remisión. Se requiere autorización previa para más de 10 visitas al año.
Ambulancia	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.	
Transporte	Usted no paga nada.	Nuestro plan cubre hasta 48 traslados de ida por año a la dirección de un proveedor aprobado. No se requiere remisión ni autorización previa.

Primas y beneficios	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)	Lo que debe saber
Medicamentos de la Parte B de Medicare*	Usted paga cero o 20% del costo de los medicamentos de quimioterapia, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid. Usted paga cero o 20% del costo de otros medicamentos de la Parte B, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.	Puede que se requiera una autorización previa o terapia escalonada.
Equipos y suministros médicos		
 Equipo médico duradero (por ejemplo, sillas de ruedas, oxígeno) 		
 Prótesis (por ejemplo, férulas, extremidades artificiales) 	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.	Se requiere autorización previa.
Suministros para la diabetes		
Atención del pie (servicios de podología)		
Exámenes y tratamiento de los pies si tiene daño a los nervios relacionado con la diabetes y/o cumple con ciertas condiciones	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.	Tiene disponibles 8 visitas de atención podológica al año. Se requiere una remisión.
Atención podológica de rutina	Usted no paga nada.	
Examen físico anual	Usted no paga nada.	

Primas y beneficios	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)	Lo que debe saber
Servicios de Telesalud	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.	Los servicios de telesalud cubiertos incluyen: Servicios de necesidad urgente; servicios de médicos especialistas; sesiones individuales para servicios especializados de salud mental; otros profesionales médicos; sesiones individuales para servicios psiquiátricos; sesiones individuales para tratamiento ambulatorio por consumo de sustancias; y capacitación en autocontrol de la diabetes. Se requiere una remisión, excepto para servicios de salud conductual.
Servicios del Programa de Tratamiento para Opioides	Usted no paga nada.	Se requiere autorización previa solamente para los servicios para pacientes hospitalizados.
Acupuntura (solamente para tratar dolor lumbar crónico) Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.		Los servicios cubiertos incluyen: 12 sesiones cubiertas en un período de 90 días. Se cubren 8 sesiones adicionales para pacientes que muestren mejoría. El tratamiento debe abandonarse si el miembro no está mejorando o si está empeorando. Límite de 20 tratamientos de acupuntura al año. Se requiere remisión y autorización previa.
Beneficio de acondicionamiento físico	Reembolso de membresía para acondicionamiento físico.	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP) le rembolsará hasta \$250 cada seis meses por el costo de su membresía en instalaciones deportivas autorizadas. Para obtener más información, llame al 866.986.0356 (TTY: 711)
Alimentos después del alta	Usted no paga nada.	Los miembros son elegibles hasta para 20 comidas durante los 5 días posteriores al alta de un entorno para pacientes hospitalizados para regresar su hogar. Se requiere autorización previa. Para obtener más información, llame al 866.986.0356 (TTY: 711)

Primas y beneficios	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)	Lo que debe saber
Tarjeta Flex	Usted no paga nada.	Los miembros recibirán un importe de \$475 por trimestre que se puede usar para pagar artículos de venta libre (OTC), comestibles, dispositivos de seguridad para el baño, servicios públicos y un Sistema de Respuesta ante Emergencias Personales (PERS). El importe de este beneficio no se acumula de un trimestre al siguiente.
Sala de emergencias a nivel mundial	La atención de emergencia se cubre tanto en los Estados Unidos como en el mundo entero (fuera de los EE. UU.) hasta el monto máximo permisible de Medicare menos el costo compartido incurrido por el miembro. Si tiene una emergencia (necesita atención) fuera de los EE. UU. y sus territorios, usted será responsable de pagar esos servicios por adelantado y solicitarnos el reembolso correspondiente para servicios de emergencia médicamente necesarios.	Para solicitar el formulario de reembolso, llame al teléfono 866.986.0356 (TTY: 711)

Los planes pueden ofrecer beneficios complementarios además de los beneficios de la Parte C y los beneficios de la Parte D. Si desea conocer más sobre la cobertura y los costos de Original Medicare, consulte su manual *Medicare y Usted* vigente. Puede verlo en línea en **medicare.gov** u obtener una copia llamando al **800.MEDICARE (800.633.4227)**, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Los usuarios de TTY deben llamar al **877.486.2048**. Este documento está disponible en otros formatos como braille, letra grande y audio. Llame a nuestra Línea de Ayuda al **866.986.0356** (TTY: 711) y un representante le ayudará. Si no cumple los requisitos para recibir Medicaid, tenemos otros planes que pueden ser adecuados para usted. Para obtener más información, llame a nuestro número de Servicios al Miembro al 866.986.0356 (TTY: 711), de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m., y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m. Servicio de respuesta fuera del horario de atención: 800.442.2560. Esta llamada es gratuita. O visite el sitio de internet **metroplusmedicare.org**.

Medicamentos recetados para pacientes ambulatorios				
Etapa 1:	Etapa de deducible anual	El deducible es de \$590. Dependiendo de su nivel de Ayuda Adicional , puede pagar \$0 durante esta etapa.		
	Cobertura inicial	Dependiendo del nivel de <i>Ayu</i> reciba, puede pagar los siguie de costo compartido:	•	
Etapa 2:	Medicamentos genéricos (incluidos medicamentos de marca considerados como genéricos)	Copago de \$0. Una vez que su anual alcanza los \$2,000, pasa (la etapa de cobertura catastró	rá a la siguiente etapa	
	Todos los demás medicamentos	Un copago de \$0 oUn copago de \$4.80 oUn copago de \$12.15		
	Etapa de cobertura catastrófica			
Etapa 3:	Medicamentos genéricos (incluidos medicamentos de marca considerados como genéricos)	Copago de \$0	Una vez que se encuentre en la etapa de cobertura catastrófica, permanecerá en	
	Todos los demás medicamentos	Copago de \$0	esta etapa hasta que termine el año.	

Consulte la página final para ver información sobre la cobertura de vacunas e insulina.

MetroPlusHealth se alegra de informarle que puede usar nuestro programa de pedido por correo para que le entreguen sus medicamentos directamente en su hogar, sin costo adicional para usted. Este servicio le ahorrará tiempo, y su medicamento llegará de manera segura, en un paquete simple, seguro y a prueba de manipulaciones.

Para afiliarse a este servicio, inscríbase en línea en **caremark.com** o llame al Departamento de Atención al Cliente de **CVS Caremark** al teléfono **866.693.4615** (TTY: 711) de lunes a viernes de 8 a.m. a 8 p.m. y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m. Un proveedor de servicios fuera del horario de atención está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

RESUMEN DE LOS BENEFICIOS CUBIERTOS POR MEDICAID

MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP) es un plan de elegibilidad dual para necesidades especiales que coordina su cobertura de Medicare con beneficios y servicios adicionales e integrales que usted puede tener derecho a recibir en virtud de un plan de atención administrada de Medicaid de MetroPlus Health o del programa Medicaid del Estado de Nueva York.

Se considera que los miembros que cumplen los requisitos para recibir Medicare y Medicaid tienen elegibilidad dual. Como miembro con elegibilidad dual, usted es elegible para beneficios del Programa Medicare federal y también del Programa Medicaid del Estado de Nueva York.

Los beneficios adicionales de Medicaid que usted recibe pueden variar conforme a sus ingresos y recursos. Con la asistencia de Medicaid, algunos miembros con elegibilidad dual no tienen que pagar ciertos costos de Medicare. Las categorías de beneficios y los tipos de asistencia de Medicaid que brinda nuestro plan son:



Programa para Individuos Trabajadores Discapacitados Calificados (por sus siglas en inglés, "QDWI"): Pago de sus primas de la Parte A de Medicare únicamente.



Persona que cumple los requisitos (por sus siglas en inglés, "QI"): Pago de sus primas de la Parte B de Medicare únicamente.



Programa de Beneficiarios Especificados de Bajos Ingresos de Medicare (por sus siglas en inglés, "SLMB"): Pago de sus primas de la Parte B de Medicare.



SLMB-Plus: Pago de sus primas de la Parte B de Medicare y beneficios completos de Medicaid.



Beneficiario de Medicare que cumple los requisitos (por sus siglas en inglés, "QMB"): Pago de sus primas de la Parte A y de la Parte B de Medicare, deducibles y costos compartidos (excluyendo los copagos de la Parte D).



QMB-Plus: Pago de sus primas de la Parte A y Parte B de Medicare, deducibles y costos compartidos (excluyendo los copagos de la Parte D) y los beneficios completos de Medicaid.

Como QMB o QMB-Plus, usted paga \$0 por los servicios cubiertos por Medicare, excepto cualquier copago por medicamentos recetados de la Parte D. Sin embargo, si no es QMB ni QMB-Plus, pero es elegible para los beneficios completos de Medicaid, podría tener que pagar algunos copagos, coaseguros y deducibles, dependiendo de sus beneficios de Medicaid.

Las siguientes tablas muestran los servicios que están disponibles bajo Medicaid para las personas que califican para los beneficios completos de Medicaid. En el caso de los miembros de MetroPlusHealth Medicaid Managed Care, muchos de esos beneficios serán cubiertos por nuestro plan; consulte su manual del miembro de MetroPlusHealth Medicaid Managed Care para ver más información. Para los demás miembros estos beneficios serán cubiertos por pago por servicio de Medicaid. Es importante entender que los beneficios de Medicaid pueden variar en base a su nivel de ingresos y otros estándares. Además, sus beneficios de Medicaid pueden cambiar durante el año. Dependiendo de su estado actual, podría no ser elegible para todos los beneficios de Medicaid. Sin embargo, mientras sea un miembro de nuestro plan, puede acceder a los beneficios del plan, sin importar su situación de Medicaid.

Para obtener la información más actualizada y precisa sobre su elegibilidad y beneficios, comuníquese con la **Administración de Recursos Humanos de la Ciudad de Nueva York** al **718.557.1399**. Para recibir asistencia adicional, también puede comunicarse con **Servicios al Miembro de MetroPlusHealth Medicaid Managed Care** (los números de teléfono se encuentran en la contraportada de este folleto).

CUBIERTO POR MEDICAID

Beneficio	Descripción de los servicios cubiertos por Medicaid	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)
Cobertura para pacientes hospitalizados en el hospital	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare. Hasta 365 días por año (366 en el caso de años bisiestos)	 \$0 o: Deducible de \$1,632 Días 1–60: copago de \$0 por día Días 61–90: copago de \$408 por día 60 días de reserva de por vida: copago de \$816 por día El monto del costo compartido puede cambiar para 2025
Cobertura para pacientes ambulatorios en el hospital		
 Servicios hospitalarios para pacientes ambulatorios 	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare.	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.
Centro quirúrgico ambulatorio	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare.	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.
Consultas médicas		
Médico primario	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare.	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.
Especialistas	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare.	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.
Atención preventiva	Cubierto.	Los servicios preventivos incluyen conceptos como pruebas de diabetes, estudios de detección de cáncer, vacunas de rutina y asesoría sobre salud mental y física. Consulte la guía de la evidencia de cobertura (EOC) para ver la lista completa de servicios de atención preventiva.
Atención de emergencia	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare.	Usted paga cero o 20% del costo (hasta \$110) dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.

Beneficio	Descripción de los servicios cubiertos por Medicaid	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)
Servicios de necesidad urgente	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare.	Usted paga cero o 20% del costo (hasta \$45) dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.
Servicios de diagnóstico / laboratorio / estudios por imágenes		
 Pruebas y procedimientos de diagnóstico 	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare.	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.
Servicios de laboratorio	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare.	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.
 Servicios de radiodiagnóstico (por ejemplo, imagen por resonancia magnética) 	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare.	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.
 Radiografías para pacientes ambulatorios 	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare.	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.
Servicios de audición	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare. Servicios y productos de la audición cuando son médicamente necesarios para aliviar la discapacidad causada por la pérdida o el deterioro de la audición. Los servicios incluyen la selección, adaptación y entrega de audífonos; revisiones de audífonos después de la entrega, evaluaciones de conformidad y reparaciones de audífonos; servicios de audiología, incluyendo exámenes y pruebas, evaluaciones de audífonos y recetas de audífonos; y productos para audífonos, incluyendo audífonos, moldes auriculares, accesorios especiales y repuestos.	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid para evaluaciones de diagnóstico de la audición y el equilibrio cubiertas por Medicare. Además, cubrimos audífonos con un copago de \$0, hasta una cobertura máxima de \$500 para ambos oídos cada año.
Servicios dentales	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare. Servicios dentales cubiertos por Medicaid, incluso la atención preventiva necesaria, eliminación del sarro y demás atención dental de rutina, servicios y suministros y prótesis dentales para aliviar una afección médica grave. Servicios de cirugía dental para pacientes ambulatorios u hospitalizados, sujetos a una autorización previa.	Además, cubrimos los siguientes servicios dentales integrales, incluyendo restauración y prostodoncia, endodoncia y periodoncia. Usted no paga nada por estos servicios dentales integrales.

Beneficio	Descripción de los servicios cubiertos por Medicaid	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)
Servicios oftalmológicos	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare. Servicios de optometristas, oftalmólogos y dispensadores oftálmicos, incluyendo anteojos, lentes de contacto médicamente necesarios y lentes de policarbonato, ojos artificiales (en existencia o hechos a medida), ayudas para visión deficiente y servicios de baja visión. La cobertura también incluye la reparación o el reemplazo de partes. La cobertura además incluye exámenes para el diagnóstico y tratamiento de defectos visuales y/o enfermedades de la vista. Los exámenes para refracción están limitados a cada dos (2) años, a menos que de otra manera se justifique como médicamente necesario. Los anteojos no requieren cambio con mayor frecuencia que cada dos (2) años, a menos que sea médicamente necesario o que los anteojos se pierdan, dañen o destruyan.	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid para servicios oftalmológicos cubiertos por Medicare. Además, cubrimos los anteojos hasta un total de \$450 por año para: • Lentes de contacto • Anteojos (lentes y marcos) • Lentes para anteojos • Marcos para anteojos • Actualizaciones Este beneficio se puede combinar con sus beneficios de Medicaid para proporcionar cobertura para lentes adicionales, o para comprar lentes más allá del límite de gastos de Medicaid.
Servicios de salud mental (paciente hospitalizado)	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare.	 \$0 o: Deducible de \$1,632 Días 1–60: copago de \$0 por día Días 61 a 90: copago de \$408 por día 60 días de reserva de por vida: copago de \$816 por día El monto del costo compartido puede cambiar para 2025
Centro de enfermería especializada	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare. Medicaid cubre los días adicionales más allá del límite de 100 días de Medicare.	 \$0 o: Usted no paga nada por los días 1 al 20 Copago de \$204 al día por los días 21 al 100 El monto del costo compartido puede cambiar para 2025

Beneficio	Descripción de los servicios cubiertos por Medicaid	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)
Servicios de rehabilitación	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare.	Terapia ocupacional: Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid. Fisioterapia: Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid. Terapia del habla y del lenguaje: Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid. Rehabilitación cardíaca: Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid. Rehabilitación pulmonar: Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.

Beneficio	Descripción de los servicios cubiertos por Medicaid	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)
Equipos y suministros médicos	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare. El equipo médico duradero cubierto por Medicaid, inclusive los dispositivos y equipos que no sean suministros médicos/quirúrgicos, fórmulas de nutrición enterales y prótesis o aparatos ortopédicos con las siguientes características: pueden resistir el uso repetido por un período de tiempo prolongado; son principalmente y habitualmente utilizados para fines médicos; generalmente no son útiles para una persona en ausencia de enfermedad o lesión y por lo general están adaptados, diseñados o creados para el uso de una persona en particular. Debe ser ordenado por un profesional. Sin el requisito previo de estar confinado en su hogar e incluyendo DME que no es de Medicare, pero está cubierto por Medicaid (por ejemplo, banco para bañera, asidero).	
 Equipo médico duradero (por ejemplo, sillas de ruedas, oxígeno) 		Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.
Prótesis (por ejemplo, férulas, extremidades artificiales)	Medicaid cubre el calzado protésico, ortótico y ortopédico. Estos artículos por lo general se consideran como artículos consumibles para un solo uso, pagados rutinariamente bajo la categoría de equipo médico duradero de pago por servicio de Medicaid. La cobertura de la fórmula de nutrición enteral y suplementos nutricionales se limita solamente a cobertura solo para alimentación por sonda nasogástrica, yeyunostomía o gastrostomía. La cobertura de la fórmula de nutrición enteral y los suplementos nutricionales se limita a las personas que no pueden obtener la nutrición por ningún otro medio y que cumplan las tres condiciones siguientes: 1) personas alimentadas por tubo que no pueden masticar o tragar alimentos y deben obtener la nutrición a través de una fórmula por medio de un tubo; 2) personas con trastornos metabólicos congénitos raros que requieren fórmulas médicas específicas para proporcionar nutrientes esenciales no disponibles por ningún otro medio; y 3) niños que requieren fórmulas médicas debido a factores de mitigación en el crecimiento y desarrollo. La cobertura de ciertas enfermedades hereditarias del metabolismo de aminoácidos y ácidos orgánicos debe incluir productos alimenticios sólidos que son bajos en proteínas o que contienen proteínas modificadas.	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid. *Puede estar cubierto. Pueden aplicarse limitaciones.

Beneficio	Descripción de los servicios cubiertos por Medicaid	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)
Suministros para la diabetes		Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.
Artículos de venta libre	Ciertos medicamentos de venta libre son cubiertos por NYRx, el programa de farmacia de Medicaid.	Usted paga un copago de \$0. Los artículos de venta libre son cubiertos por el beneficio de la Tarjeta Flex. El miembro recibirá \$475 por trimestre. El importe de este beneficio no se acumula de un trimestre al siguiente.
Atención médica diurna para adultos	Medicaid cubre los servicios de atención médica diurna para adultos prestados en un centro residencial de atención médica o en un sitio de extensión aprobado bajo la dirección médica de un médico. La atención médica diurna para adultos incluye los siguientes servicios: servicios médicos, de enfermería, de alimentación y nutrición, servicios sociales, terapia de rehabilitación, actividades de esparcimiento que sean un programa planificado de diversas actividades significativas, servicios dentales, farmacéuticos y otros servicios complementarios.	Cubierto por Medicaid.
Servicios de vida asistida	Medicaid cubre los servicios de atención personal, labores domésticas, asistentes de salud a domicilio, servicios de respuesta ante emergencias personales, enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, terapia del habla, suministros y equipos médicos, atención médica diurna para adultos, un abanico de servicios de salud en el hogar y servicios de manejo de casos de un enfermero profesional registrado. Los servicios son proporcionados en un geriátrico o en una vivienda con servicios de asistencia.	*Puede ser cubierto por MetroPlusHealth Medicare para la población que recibe SSI. Pueden aplicarse limitaciones.

Beneficio	Descripción de los servicios cubiertos por Medicaid	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)
Ciertos servicios de salud mental	 Medicaid cubre los siguientes servicios de salud mental: Programas de tratamiento intensivo de rehabilitación psiquiátrica Tratamiento diurno Tratamiento diurno continuo Administración de casos para personas con enfermedades mentales graves y persistentes (patrocinado por unidades de salud mental estatales o locales) Hospitalizaciones parciales Tratamiento Asertivo en la Comunidad (ACT, por sus siglas en inglés) Servicios Personalizados Orientados a la Recuperación (PROS, por sus siglas en inglés) 	Cubierto por Medicaid.
Manejo Integral de Casos de Medicaid	Medicaid cubre el Manejo Integral de Casos de Medicaid (CMCM, por sus siglas en inglés), que proporciona servicios de remisión para el manejo de casos de "trabajo social" para una población objetivo. Un administrador de casos de CMCM ayudará al cliente con el acceso a los servicios necesarios, de acuerdo con los objetivos descritos en un plan escrito de manejo del caso.	*Cubierto para poblaciones específicas. Pueden aplicarse limitaciones.
Terapia directamente observada para la tuberculosis (TB)	Medicaid cubre la terapia de observación directa de la tuberculosis (TB/DOT, por sus siglas en inglés) que es la observación de la administración oral de medicamentos para la TB para garantizar que el paciente cumple con el régimen de medicamentos recetado por el médico.	Cubierto por Medicaid.
Servicios del Programa de Exención Basado en el Hogar y la Comunidad	Hay varios programas de exención en el hogar y la comunidad que prestan servicios autorizados de conformidad con las exenciones de la sección 1915(c) de la Ley del Seguro Social (SSA, por sus siglas en inglés) del DHHS. Los programas incluyen el Programa de Atención Médica a Domicilio a Largo Plazo, el Programa para Lesiones Cerebrales Traumáticas (TBI), la exención ICF/MR, así como los Programas de HCBS de Cuidado en el Hogar de Medicaid y los Programas de Cuidado en el Hogar de la OPWDD.	Cubierto por Medicaid. *Pueden aplicarse limitaciones.

Beneficio	Descripción de los servicios cubiertos por Medicaid	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)
Servicios sociales médicos	Los servicios sociales médicos incluyen la evaluación de la necesidad de organizar y proporcionar ayuda para los problemas sociales relacionados con el mantenimiento de un paciente en el hogar donde tales servicios son realizados por un trabajador social calificado y proveídos dentro de un plan de cuidados.	Cubierto por Medicaid.
Programas de tratamiento para mantenimiento con metadona (MMTP)	Medicaid cubre los MMTP, que consisten en la desintoxicación de las drogas, orientación sobre dependencia y servicios de rehabilitación, que incluyen el manejo químico con metadona.	Cubierto por Medicaid.
Nutrición	Medicaid cubre la evaluación de las necesidades especiales y de los patrones alimenticios, o la planificación para ofrecer los alimentos y bebidas apropiadas para las necesidades físicas y médicas del individuo y las condiciones ambientales, o la provisión de educación y asesoría nutricional para satisfacer las necesidades normales y terapéuticas. Además, estos servicios pueden incluir la evaluación del estado nutricional y las preferencias alimentarias, la planificación para la provisión de una ingesta dietética apropiada dentro del ambiente del hogar del paciente y consideraciones culturales, la educación nutricional con respecto a las dietas terapéuticas como parte del ambiente de tratamiento, el desarrollo de un plan de tratamiento nutricional, la evaluación y revisión regulares de los planes nutricionales, la provisión de educación en servicio al personal de las agencias de salud, así como la consulta sobre problemas dietarios específicos de los pacientes y la enseñanza de la nutrición a pacientes y familias. Estos servicios deben ser proporcionados por un nutriólogo calificado.	Cubierto por Medicaid.
Servicios de cuidado personal	Medicaid cubre los servicios de cuidado personal (por sus siglas en inglés, "PCS"), que incluyen la prestación de alguna o toda la asistencia con higiene personal, vestido y alimentación y apoyo ambiental y nutricional (preparación de comidas y limpieza). Los servicios de cuidado personal deben ser médicamente necesarios, el médico del participante debe ordenarlos y una persona calificada debe encargarse de ellos, de acuerdo con el plan de cuidados.	Cubierto por Medicaid.

Beneficio	Descripción de los servicios cubiertos por Medicaid	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)
Servicios de respuesta ante emergencias personales (PERS)	Medicaid cubre dispositivos electrónicos que permite que ciertos pacientes de alto riesgo se aseguren la ayuda en el caso de una emergencia física, emocional o ambiental. Hoy en día existe una variedad de sistemas electrónicos de alerta que emplean diferentes dispositivos de señales. Generalmente, tales sistemas se conectan al teléfono de un paciente y emiten una señal a un centro de respuesta una vez que se activa un botón de "ayuda". En el caso de una emergencia, se recibe la señal y un centro de respuesta actúa acorde.	Cubierto por el beneficio de la Tarjeta Flex.
Servicios de enfermería privada	Medicaid cubre los servicios de enfermería médicamente necesarios de acuerdo con el plan de tratamiento escrito del médico que lo ordena, un asistente médico registrado o un enfermero profesional certificado.	Cubierto por Medicaid.
Servicios de planificación familiar fuera de la red, provistos bajo las disposiciones de acceso directo de la exención	Se provee cobertura de Medicaid.	Cubierto por Medicaid.

^{*} Algunos de los servicios descritos pueden estar cubiertos por Medicaid. Sin embargo, los servicios que incluyen atención a largo plazo no se aplicarán a miembros del Programa Dual con Beneficios Integrados (IB, por sus siglas en inglés).

CUBIERTOS POR PAGO POR SERVICIO DE MEDICAID.

Beneficio	Descripción de los servicios cubiertos por Medicaid	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)
Ambulancia	Medicaid cubre los deducibles, copagos y coaseguros de Medicare.	Usted paga cero o 20% del costo, dependiendo de su nivel de elegibilidad para Medicaid.
Oficina para Personas con Discapacidades del Desarrollo (OPWDD)	 Medicaid cubre los siguientes servicios de la OPWDD: Servicios de terapia de largo plazo proporcionados por los Centros de Tratamiento Clínico del Artículo 16 o por Centros del Artículo 28. Tratamiento diurno. Coordinación de Servicios de Medicaid (MSC, por sus siglas en inglés). Exenciones de servicios basados en el hogar y en la comunidad (HCBS, por sus siglas en inglés). Servicios proporcionados a través del Programa de Atención a Domicilio (OPWDD, por sus siglas en inglés). 	Cubierto por Medicaid.
Medicamentos recetados	Medicaid cubre el coaseguro de Medicare para medicamentos recetados de la Parte B de Medicare. Medicaid no cubre los medicamentos cubiertos de la Parte D ni los copagos. Medicaid cubre los beneficios de farmacia de Medicaid autorizados por las leyes estatales (categorías de medicamentos selectas excluidas de los beneficios de la Parte D de Medicare).	0% o 20% del costo de los medicamentos de la Parte B de Medicare. Costos compartidos minoristas estándar En el caso de medicamentos genéricos (incluyendo medicamentos de marca considerados como genéricos), dependiendo del nivel de <i>Ayuda Adicional</i> que reciba, usted paga: • Un copago de \$0 Para todos los demás medicamentos, dependiendo del nivel de <i>Ayuda Adicional</i> que reciba, usted paga: • Un copago de \$0 o • Un copago de \$12.15

Beneficio	Descripción de los servicios cubiertos por Medicaid	MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP)
Servicios de rehabilitación proporcionados a residentes de residencias comunitarias (CR) autorizadas por la OMH y programas de tratamiento basados en la familia.	Medicaid cubre los servicios de rehabilitación proporcionados a residentes de residencias comunitarias autorizadas por la Oficina de Salud Mental (por sus siglas en inglés, "OMH") y programas de tratamiento basados en la familia.	Cubierto por Medicaid.
Transporte	Incluye ambulette, transporte para silla de ruedas, taxi, taxi médico, transporte público u otros medios apropiados según la afección médica del afiliado.	Usted no paga nada. Nuestro plan cubre hasta 48 traslados de ida por año a la dirección de un proveedor aprobado. No se requiere remisión ni autorización previa.

Si no cumple los requisitos para recibir Medicaid, tenemos otros planes que pueden ser adecuados para usted.

Para obtener más información, llame a nuestro número de Servicios al Miembro al **866.986.0356** (TTY: 711), de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m., y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m. Servicio de respuesta fuera del horario de atención: 800.442.2560. Esta llamada es gratuita. O visítenos en internet.

Tarjeta Flex: **866.986.0356** (TTY: 711)

Gimnasio, transporte, cuidado de la vista: 866.986.0356 (TTY: 711)

Servicios dentales: **866.986.0356** (TTY: 711)



Para obtener más información, llámenos al número que aparece abajo, o visítenos en **metroplusmedicare.org**.

Llame a nuestro número de Servicios al Miembro al 866.986.0356 (TTY: 711), de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m., y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m. Servicio de respuesta fuera del horario de atención: 800.442.2560 y un representante le ayudará. Esta llamada es gratuita.

Cubrimos los medicamentos de la Parte D. Además, cubrimos medicamentos de la Parte B, tales como la quimioterapia y algunos medicamentos administrados por su proveedor.

Puede ver el formulario completo del plan (lista de medicamentos recetados de la Parte D) y todas las restricciones en nuestro sitio web, en **metroplusmedicare.org**.

MetroPlus Health Plan, Inc. es un plan HMO, HMO D-SNP con un contrato de Medicare. MetroPlus Health Plan, Inc. tiene un contrato con Medicaid del Estado de Nueva York para MetroPlus UltraCare (HMO D-SNP) y un acuerdo de coordinación de beneficios con el Departamento de Salud del Estado de Nueva York para MetroPlus Advantage Plan (HMO D-SNP). MetroPlusHealth no está afiliado, respaldado ni relacionado de otro modo con el gobierno federal, CMS, HHS y/o Medicare. La inscripción en MetroPlus Health Plan, Inc. depende de la renovación del contrato. MetroPlus Health Plan, Inc. cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, país de origen, edad, discapacidad o sexo. ATENCIÓN: si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 1-866-986-0356 (TTY: 711). 注意:如果您使用繁體中文,您可以免費獲得語言援助服務。請致電1-866-986-0356 (TTY: 711)。

✓ MetroPlusHealth

metroplusmedicare.org 866.986.0356 (TTY: 711) de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m., y los sábados de 9 a.m. a 5 p.m. Servicio de respuesta fuera del horario de atención: 800.442.2560. Esta llamada es gratuita.









